

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicología General Sanitaria	
Ámbito	Ciencias del comportamiento y psicología.	
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente	
Asignatura:	Entrenamiento en Habilidades Profesionales	
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS: 6
Curso:	1	Código: 8987
Periodo docente:	Segundo semestre	
Materia:	Entrenamiento en Habilidades Básicas de Psicólogo General Sanitario	
Módulo:	II Módulo Específico	
Tipo de enseñanza:	Presencial	
Idioma:	Castellano	
Total de horas de dedicación del alumno:	150	
Equipo Docente	Correo Electrónico	
Mar Muñoz Alegre	m.munoz.prof@ufv.es	
María Martín Vivar	maria.martinvivar@ufv.es	

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Psicoterapia, tal y como la entendemos en esta universidad, acompaña a cada persona en un momento determinado de su vida con el fin de aprender a poner en marcha mecanismos personales de cambio y desarrollo. El poder intrínseco que poseemos las personas para decidir reorientar nuestra vida cuando encontramos motivos fundamentales para ello, necesita en muchas ocasiones ser acompañado por muy

diferentes motivos. A veces porque nuestras estructuras psicofísicas se han visto alteradas o dañadas y necesitan de técnicas y programas específicos. En otras ocasiones porque los pensamientos, emociones y/o experiencias bloquean las posibilidades de afrontamiento y despliegue personal que necesitaríamos en ese momento. En otras ocasiones porque los golpes del destino, el vacío existencial o las frustraciones vitales hacen que perdamos la confianza, el sentido y la motivación para el cambio. Trabajamos con personas únicas e irrepetibles, lo que supones un verdadero reto para la práctica psicoterapéutica.

Nuestro paradigma psicoterapéutico está centrado en la necesidad vital de responder a las grandes preguntas de nuestra existencia humana, preguntas que son únicas, personales y que nadie puede responder por nosotros. En esta línea, recojo las palabras de Hilel el Sabio, eminentе rabino judío que vivió entre el 180 y el 200 a.c. Tal y como dice la Mishná : "Él [Hilel] solía decir: ¿Si yo no hago por mí, quién hará por mí? Pero si hago sólo por mí ¿qué soy? Y si no ahora ¿cuándo?" (Avot 1:14) Hilel el Sabio (180 o200 a. J). Esto supone hablar de la libertad y la responsabilidad humana, implica estar plenamente convencido de la posibilidad de cambio porque no "somos" enfermos, "tenemos problemas", eso implica autodistanciarnos de los síntomas, y transcender. Aprender, conocernos, y tomar decisiones que implican desde el quién soy a quién estoy llamado a ser. Cómo soy y cómo estoy llamado a ser, etc. Confiar en el cambio, es confiar en la posibilidad de apelar a la libertad profunda y personal del otro. Creer en él, incluso más que él mismo. Y eso implica compromiso personal, y poner el acento en el poder transformador del vínculo terapéutico.

Este proceso psicoterapéutico necesita profesionales preparados no sólo técnicamente, sino en su más profunda humanidad.

## OBJETIVO

Que los alumnos desarrollen habilidades terapéuticas esenciales que posibiliten un verdadero encuentro con el otro, capaz de favorecer el cambio y el crecimiento de la persona.

Los fines específicos de la asignatura son:

Que los estudiantes entrenen habilidades personales y profesionales esenciales para el encuentro y la relación terapéutica.

Que sean capaces de identificar y poner en juego sus propias fortalezas, así como las de las personas con las que están trabajando.

Que los alumnos reflexionen sobre los distintos modos de ser y estar en terapia, descubriendo su "yo terapeuta".

Que adquieran "buenas prácticas" para el desarrollo óptimo de su labor como terapeutas.

Que tomen conciencia de sus temores como futuros terapeutas, desarrollando estrategias eficaces para gestionarlos y afrontar situaciones difíciles durante el proceso terapéutico.

Que comprendan la importancia del apego en las relaciones interpersonales, en general, y en la relación terapéutica, en particular.

Que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales propios de la Logoterapia, la Terapia Gestalt, la Terapia de Mentalización, el Psicodrama y la Terapia Centrada en el Trauma.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos deben tener adquiridos los conocimientos básicos de "Fundamentos de psicoterapia", "Escuelas psicológicas", "Entrevista psicológica", "Psicopatología" y "Evaluación psicológica".

Recomendable: inglés (B2)

## CONTENIDOS

En esta asignatura se abordarán 8 temáticas principales: 1) Logoterapia. La actitud fenomenológica y el diálogo socrático. 2) El apego y los estilos de relación en el ámbito terapéutico. 3) Habilidades profesionales relacionales. 4) Terapia Gestalt. 5) Terapia de Mentalización. 6) Psicodrama. 7) Terapia centrada en el trauma. A través de dichas temáticas se abordarán, tal y como queda recogido en la Memoria ANECA, aspectos esenciales en el trabajo terapéutico tales como: el trabajo personal del terapeuta, actitudes y destrezas esenciales para el encuentro, el establecimiento del vínculo terapéutico, el diálogo, la reflexión y la promoción del cambio/crecimiento; el apego y los estilos de relación en el ámbito terapéutico; los miedos y los "errores" más frecuentes del terapeuta; el terapeuta ante el sentido.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con el fin de desarrollar, de manera efectiva, las competencias reseñadas en la Guía Docente, se llevarán a cabo las siguientes actividades formativas:

- Clases expositivas-participativas.
- Prácticas y dinámicas grupales.
- Ejercicios individuales.
- Trabajo en equipo de carácter eminentemente práctico.
- Elaboración del Diario de Clase.
- Estudio/ trabajo autónomo.
- Tutorías individuales y/o grupales. Seguimiento académico.
- Actividades formativas complementarias sugeridas por los profesores.
- Foros (Aula Virtual).

Las principales METODOLOGÍAS de enseñanza-aprendizaje que se seguirán en este Módulo serán:

- "Aula invertida" o "flipped classroom". Los alumnos, antes de la clase presencial, deberán preparar los contenidos teóricos que el profesor les indique (a través de lecturas, vídeos u otros materiales), de modo que la clase presencial pueda orientarse fundamentalmente a poner en práctica lo aprendido y desarrollar competencias procedimentales y actitudinales. Se requerirá la implicación y participación activa por parte de los estudiantes.
- "Aprendizaje Basado en Problemas". Esta metodología permite desarrollar competencias transversales como el trabajo en equipo, el aprendizaje autónomo, la búsqueda y gestión de la información, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación oral y escrita.
- "Aprendizaje Cooperativo": en el que los alumnos deberán trabajar juntos -en pequeños grupos heterogéneos- para lograr objetivos comunes, maximizando su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

Cabe destacar el papel de las TUTORÍAS como lugar de encuentro profesor-alumno. En ellas el docente ofrecerá una atención, una orientación y un apoyo personalizados, de acuerdo a las necesidades, los intereses y las características de los estudiantes. Podrán emplearse las mismas para aclarar dudas, revisar conceptos, valorar conjuntamente el trabajo efectuado y/o plantear líneas de mejora, entre otras cuestiones.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
51 Horas	99 Horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

Saber comunicar y comunicarse con otros grupos profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Muestra las habilidades interpersonales necesarias para "salir al encuentro" del paciente y establecer un vínculo terapéutico basado en el respeto, el reconocimiento, la integridad y la autenticidad.

Comprende y describe a la persona/paciente y a la problemática que plantea desde una perspectiva integral.

Identifica sus principales fortalezas personales y sabe cómo ponerlas en juego en el ámbito terapéutico

Reconoce cuándo es necesario (1) derivar al paciente a otro profesional, (2) solicitar supervisión por parte de un experto y (3) tomarse un tiempo para descansar y reflexionar.

Evalúa el estilo de apego en el adulto y conoce sus implicaciones tanto en el ámbito interpersonal como en el ámbito terapéutico.

Identifica sus "debilidades" y sus "miedos" como futuro terapeuta. Desarrolla estrategias eficaces para manejarlos y para afrontar situaciones difíciles a lo largo del proceso terapéutico.

Aplica las principales "estrategias" y "técnicas" procedentes de la Logoterapia, la Terapia Gestalt, la Terapia Dialéctico Conductual, la Terapia de Mentalización, el Psicodrama y la Terapia Centrada en el Trauma.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

El sistema de evaluación ha sido diseñado para que el alumno trabaje de manera constante a lo largo de toda la asignatura, pudiendo adquirir así las competencias establecidas.

### **CONVOCATORIA ORDINARIA**

La CALIFICACIÓN FINAL del alumno en la presente asignatura se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes:

- "Pruebas escritas u orales" (50%): Trabajo en equipo relacionado con la aplicación práctica de alguna de las habilidades terapéuticas abordadas. El profesor encargado del Módulo -una vez iniciada la asignatura- explicará convenientemente y dará instrucciones sobre cómo llevar a cabo y presentar el trabajo. Así mismo, indicará la fecha límite de entrega y/o presentación. Dichas indicaciones (junto con la rúbrica de evaluación) estarán disponibles en CANVAS.
- "Trabajos individuales y grupales" (45%): Elaboración de Diarios de Clase, en los que el alumno (de manera individual) deberá realizar una síntesis estructurada de los principales contenidos y dinámicas/ejercicios efectuados EN CADA CLASE (salvo en la clase/sesión final), así como una reflexión personal acerca de la misma (conclusiones, interrogantes, críticas, aprendizajes). El profesor encargado del Módulo -una vez iniciada la asignatura- dará instrucciones precisas sobre cómo efectuarlos. Dichas instrucciones (junto con la rúbrica de evaluación) estarán disponibles en CANVAS. Los Diarios deberán ser entregados a través de CANVAS. La fecha límite de entrega de cada Diario será el día previo a la siguiente clase de esta asignatura. Los alumnos que no hayan asistido a clase NO podrán entregar el Diario de esa sesión. La media de las calificaciones conformará la nota final de este apartado. Para poder efectuar la media será necesario que el alumno entregue, al menos, 5 de los 7 Diarios posibles.
- "Participación y actitud en clase" (5%): Los profesores propondrán una actividad/ejercicio evaluable en cada una de las sesiones (salvo en la clase/sesión final). La media de dichas calificaciones conformará la nota final de este apartado. Para poder efectuar la media será necesario que el alumno entregue, al menos, 5 de las 7 prácticas planteadas. El alumno que no asista a la sesión/clase no podrá entregar ("recuperar") la actividad/ejercicio propuesto durante la misma.

Es imprescindible obtener, al menos, un 5 sobre 10 en: (1) las "pruebas escritas u orales" (trabajo en equipo), (2) los "trabajos individuales y grupales" (diarios de clase) y (3) la "participación y actitud en clase" (prácticas evaluables) para poder aprobar la asignatura.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumno que suspenda, en convocatoria ordinaria: (1) las "pruebas escritas u orales" (trabajo en equipo), (2) los "trabajos individuales y grupales" (diarios de clase) y/o la "participación y actitud en clase" (prácticas evaluables), deberá ponerse en contacto con el profesor, una vez publicadas las calificaciones definitivas en el portal universitario, para que éste pueda explicarle convenientemente (y entregarle por escrito) las actividades o trabajos que deberá efectuar para poder aprobar la asignatura en convocatoria extraordinaria, así como sus respectivas directrices. **ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR.**

El alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria **SÓLO CON LA/S PARTE/S SUSPENSA/S**. La nota obtenida en la/s parte/s aprobada/s se "guardará" de cara a la convocatoria extraordinaria. En ningún caso la/s

parte/s aprobada/s podrá/n ser reevaluada/s.

## ASISTENCIA

El Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad Francisco de Vitoria es un MÁSTER PRESENCIAL, por lo que la ASISTENCIA a clase es OBLIGATORIA. Los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen en horario lectivo y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor. Tanto los docentes como el profesor responsable del Módulo llevarán a cabo un seguimiento de la asistencia y la participación en clase de los alumnos, poniendo en conocimiento de la Dirección del Máster cualquier anomalía que pueda producirse. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la debida regularidad, deberá comunicárselo al profesor responsable del Módulo para que éste, a su vez, pueda informar de su situación a la Dirección/Coordinación del Máster. La Dirección/Coordinación del Máster analizará su situación particular y determinará si cabe adoptar o no medidas extraordinarias.

En SEGUNDA Y SIGUIENTES MATRICULACIONES se podrá contemplar un sistema alternativo de evaluación que no requiera ir a clase, previa autorización de la Dirección/Coordinación del Máster. Dicho SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN incluye las siguientes partes:

- "Pruebas escritas u orales" (50%): Trabajo individual consistente en analizar, reflexionar y dar respuesta a las preguntas formuladas en torno a un CASO PRÁCTICO.
- "Trabajos individuales y grupales" (45%): Trabajo individual en torno al libro "Habilidades básicas del psicólogo sanitario" (Bárez, 2020)
- "Participación y actitud en clase" (5%): Ejercicios y prácticas planteadas por el profesor encargado del Módulo. Al inicio de la asignatura, el alumno deberá concertar una tutoría con el profesor encargado del Módulo. ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR. En el caso de ser aprobado el "Sistema Alternativo de Evaluación" por parte de la Dirección/Coordinación del Máster, el profesor encargado de la asignatura, dará instrucciones precisas al alumno (verbales y por escrito) acerca de cómo elaborar los trabajos requeridos.

En el caso de aquellos alumnos que soliciten adelantar la convocatoria (entrega y defensa) del Trabajo de Fin de Máster (TFM) -por tener menos de 10 ECTS en asignaturas suspensas, sin contar el TFM ni las prácticas- el profesor encargado del Módulo determinará un sistema de evaluación específico, ateniéndose a los plazos estipulados. ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR.

## OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.
- La vía "oficial" de comunicación entre profesor-alumno es la plataforma CANVAS. Por lo tanto, es responsabilidad del alumno consultar con asiduidad los mensajes y/o avisos que el profesor pueda enviar a los estudiantes.
- Tres faltas de ortografía (distintas a las tildes) se penalizarán con un punto menos en los ejercicios/trabajos presentados por escrito.
- La modificación en cualquiera de los contenidos de la asignatura, metodología o sistema de evaluación, será publicada por el profesor responsable del Módulo en CANVAS.
- No se admitirán trabajos con posterioridad a la fecha límite establecida.

## USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
- b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
- c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca ([https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion\\_biblioteca/](https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/)).
- d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Bárez Palomo, Nerea Betisa. Habilidades básicas del psicólogo sanitario / 2<sup>a</sup> ed. Madrid :Centro de Estudios Financieros (CEF),2020.

### Complementaria

Yalom, Irvin D (1931-) El don de la terapia / Barcelona :Destino,2018.

Barkham, M.; Lutz, W. y Castonguay, L.G. Bergin and Garfield's handbook of psychotherapy and behavior change. Wiley

(Barkham, M.; Lutz, W. y Castonguay, L.G. Bergin and Garfield's handbook of psychotherapy and behavior change. Wiley, 2021)

Bateman, A.; Brown, D. y Pedder, J. Introduction to psychotherapy: an outline of psychodynamic principles and practice

(Bateman, A.; Brown, D. y Pedder, J. Introduction to psychotherapy: an outline of psychodynamic principles and practice , 2010)

Bateman, A. y Fonagy, P. Tratamiento basado en la mentalización para trastornos de la personalidad. Una guía práctica Ed. Desclée De Brouwer

(Bateman, A. y Fonagy, P. Tratamiento basado en la mentalización para trastornos de la personalidad. Una guía práctica Ed. Desclée De Brouwer, 2016 Ed. Desclée De Brouwer)

Rodríguez Cahill, C. Los desafíos de los trastornos de la personalidad (Salud mental colectiva) Ed. Grupo 5.

(Rodríguez Cahill, C. Los desafíos de los trastornos de la personalidad (Salud mental colectiva) Ed. Grupo 5., 2015)

Ángeles Martín. Manual práctico de psicoterapia Gestalt[recurso electronico] / 7a. ed. Bilbao :Desclée de Brouwer,2011.

Fritz Perls ; traducción, Francisco Huneeus ; prólogo, Joel Latner. El enfoque Gestalt ;y, Testigos de terapia / 20a edición. 1976.

Viktor Frankl ; traducción de Christine Kopplhuber y Gabriel Insausti Herrero ; edición y prólogo de José Benigno Freire. El hombre en busca de sentido / Barcelona :Herder,2011.

Viktor Emil Frankl. Fundamentos y aplicaciones de la logoterapia / Barcelona :Herder Editorial,[2012]

dirección, Pablo Población Knappe ; coordinadora, Irene López. Tratado de psicoterapia activa :un psicodrama actual / Madrid :Ediciones Morata,2019.

Pablo Población Knappe. Manual de psicodrama diádico[recurso electronico] :bipersonal, individual, de la relación / Bilbao :Desclée de Brouwer,D.L. 2010.

Pau Pérez Sales (ed.). Trauma, culpa y duelo[recurso electronico] :hacia una psicoterapia integradora, programa de autoformación en psicoterapia de respuestas traumáticas / Bilbao :Desclée de Brouwer,2006.

Bessel van der Kolk, M.D. El cuerpo lleva la cuenta [Recurso electrónico]Cerebro, mente y cuerpo en la sanación del trauma / Spain :Eleftheria,2015.

Judith Feeney, Patricia Noller. El apego adulto[recurso electronico] / Bilbao :Desclée de Brouwer,2001.

Jeremy Holmes. Teoría del apego y psicoterapia[recurso electronico] :en busca de la base segura / Bilbao :Desclée de Brouwer,2009.

Mario Marrone; con contribuciones de Nicola Diamond y Luis Juri; prólogo de Hugo Bleichmar. La teoría del apego: un enfoque actual / 2ª ed. rev. y act. Madrid :Psimática,2009.